

166.º período de sesiones del Consejo

El multilingüismo en la FAO

El multilingüismo, una característica definitoria de la FAO en cuanto organismo internacional e intergubernamental, es esencial para que sus Miembros puedan ejercer la gobernanza de la Organización de forma inclusiva, eficaz y eficiente. El multilingüismo está firmemente arraigado en los Textos fundamentales, el marco de resultados y las políticas establecidas de la FAO. En el artículo XLVIII del Reglamento General de la Organización se establece que “El árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso son los idiomas de la Organización”; los seis idiomas gozan de la misma condición en la FAO y no se hace ninguna distinción entre “idiomas oficiales” e “idiomas de trabajo”, como en otras instituciones multilaterales y de las Naciones Unidas.

Desde la elección en 2019 del Director General, Sr. QU Dongyu, la importancia del multilingüismo se ha potenciado considerablemente al incorporarlo en muchos más productos y servicios de la Organización. Ello comprende la interpretación y la traducción para las reuniones de los órganos rectores y los órganos estatutarios y otras reuniones, la traducción de publicaciones principales y otras publicaciones institucionales, la traducción de productos de comunicación, la disponibilidad de algunos productos multilingües redactados en idiomas que no son los de la FAO y la utilización del multilingüismo en la gestión de recursos humanos relativa a los empleados de la Organización.

La ambición de la Organización es potenciar el multilingüismo adoptando una serie de planteamientos y medidas con visión de futuro que abarquen todas las dimensiones transversales del mismo, por ejemplo, la mejora de la coordinación interna, el aumento de la innovación y la digitalización y una mayor armonización con el sistema de las Naciones Unidas.

En particular, la FAO está decidida a aplicar las recomendaciones contenidas en el informe sobre este asunto elaborado en 2020 por la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas, en especial las relacionadas con el marco normativo estratégico para el multilingüismo y la designación de un coordinador institucional para el multilingüismo. Estas medidas están encaminadas, entre otras cosas, a aumentar la cantidad de bienes y servicios multilingües elaborados en los idiomas de la FAO y el equilibrio entre estos idiomas, así como la provisión de productos en idiomas que no son los de la FAO en función de la demanda.

Asimismo, se seguirán adoptando medidas para mejorar la puntualidad de la publicación de informes y documentos de los órganos rectores en todos los idiomas, incluso reforzando los procesos de preparación de los documentos en el idioma original en el que se elaboran.

Sr. Laurent Thomas, Director General Adjunto